I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001320

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, - 9 NOV. 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/2515/2018 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/473/2018 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°1300/264/2018 del Departamento de Relaciones Públicas; el Decreto Exento N°202/110/2018; el Decreto Exento N°202/643/2018; el Decreto de Hacienda N°2062, de 2017; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el Decreto Exento N°202/110/2018 se aprobó el programa denominado **"CULTURA"**, modificado por el Decreto Exento N° 202/643/2018.

D E C R E T O:

1. Autorízase un fondo fijo a rendir por $700.000.- (setecientos mil pesos), el que se girará a nombre de doña **Patricia Herrera Escobar**, funcionaria de la Biblioteca Municipal, destinado a financiar gastos asociados a las distintas actividades del Centro Cultural, en el marco del programa **"CULTURA"**, sancionado mediante el Decreto Exento N°202/110/2018 y modificado por el Decreto Exento N°202/643/2018.

2. La cuentadante deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.12.002.000.000 "Gastos Menores"", del presupuesto municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

OSN/CUCH/bacc.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/02515/2018

Cerrillos 09 de Noviembre 2018

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

DE [X]

Sr. Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
11:25 - 9 NOV. 2018
DOCUMENTO RECEPCIONADO

[ ] Secretaria Municipal
[ ] Dirección Jurídica
[ ] Secplan
[ ] Dirección de Adm. Y Finanzas
[ ] Dirección de Control
[ ] Dirección de Desarrollo Comunitario
[ ] Dirección de Gestión Ambiental
[ ] Dirección de Obras Municipales
[ ] Dirección de Tránsito y Transporte Público
[ ] Juzgado de Policía Local

Decrétese fondo fijo de $ 700.000 a nombre de Sra. Patricia Herrera Escobar, para gastos menores, en virtud a lo indicado en Ord N° 400/473/2018 de Finanzas.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		
[ ]	Confeccionar Decreto		
[ ]	Confeccionar Contrato		

SEGUNDO TRÁMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

OSN/ecs.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. : N°400/ 473 /2018

ANT. : Prov. N°103/ 2476 /2018

MAT. : Lo que Indica

CERRILLOS, *Noviembre 08 de 2018*

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
09 NOV 2018
ADM. MUNICIPAL

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SR. OSCAR SANDOVAL NAVARRETE

Por medio del presente informo a Ud. que lo solicitado en los documentos del Ant., existe disponibilidad presupuestaria.

Saluda atentamente,

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
D I R E C T O R A
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTORA
ADMIN. Y FINANZAS

*MPIV/ *jch*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADM. Y FINANZAS
RECIBIDA
07 NOV 2018
HORA:

PROVIDENCIA Nº 103/02476/2018

Cerrillos, 06 de noviembre 2018

DE X

Sr. Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

CONTABILIZADO

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Dirección de Gestión Ambiental
[ ]	Secplan	[ ]	Dirección de Obras Municipales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Público
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Juzgado de Policía Local

Se requiere factibilidad presupuestaria para fondo fijo de $ 700.000 a nombre de Sra. Patricia Herrera Escobar , para gastos menores.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		
[ ]	Confeccionar Decreto		
[ ]	Confeccionar Contrato		

SEGUNDO TRÁMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

OSN/ecs.

CULTURA

CONTABILIZADO

Obl. 56 **D.EX. 110**

22-12-002				1,800,000
DAP	**CFP**	**ELEMENTO**	**VALOR**	**SALDO**
1918		FDO. FIJO E. BERTON	200,000	1,600,000
	PROV. 2476	FDO. FIJO P.HERRERA	700,000	900,000
				900,000

Efrain Navarro V.
Presupuesto

CERRILLOS ALCALDÍA
Dpto. Relaciones Públicas

05/de noviembre /2018

MEMORÁNDUM N° 1300 /264/ 2018

Para: **Administrador Municipal**

Sr. Óscar Sandoval Navarrete

De: **Encargado Departamento de Relaciones Públicas**

Sr. Cristian Díaz Guzmán

Referencia: Fondo fijo Encuentro Ciudadano de Cultura

Mediante el presente, informo a usted que se realizará un encuentro ciudadano a fin de proyectar el desarrollo cultural comunal para la futura Asociación Cultural Municipal de Cerrillos, programas de DIDECO enfocados en las distintas actividades del Centro Cultural
Por lo antes expuesto, solicito a usted poder gestionar un fondo fijo para cubrir los gastos asociados a dicha actividad, el monto corresponde a $700.000.- pesos, a nombre de la funcionaria Patricia Herrera Escobar, la cuenta asociada será por **Gastos menores N° 215-22-12-002-000-000**

Sin otro particular.
Atentamente,

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Encargado Relaciones Públicas

Cristian Díaz Guzmán
Encargado de RRPP y Comunicaciones- Alcaldía

CDG/cvr